



# PROYECTO INSTITUCIONAL 2026



## IDENTIDAD

Dependiendo de Dirección General de Cultura y Educación, el 19 de Marzo de 1969, se crea en Dolores, provincia de Buenos Aires, el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 26, ofreciendo desde entonces, la Tecnicatura Superior en Trabajo Social.

Actualmente, con más de 50 años de experiencia, brindando servicios educativos de nivel superior, a toda su zona de influencia; el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 26, brinda una oferta educativa muy variada, respondiendo a las necesidades del mercado laboral, y a los lineamientos que marcan las políticas públicas del sector educativo, tanto a nivel nacional, como provincial.

Cuenta con un plantel de profesores idóneos en sus campos de conocimiento, que actualizan y amplían, a través de capacitaciones continuas; que enriquecen con la calidad humana que los identifica; no solo como docentes, sino como personas de bien, que atentos a las complejidades que implica desarrollar sus actividades de enseñanza / aprendizaje; proyectan, cooperan, colaboran, asisten, realizan tareas por fuera de sus obligaciones docentes, tendientes a la mejora de los servicios educativos que se imparten en esta institución.

<b>Nombre de la: Institución</b>	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 26
<b>Código Provincial</b>	0029IS0026
<b>CUE</b>	060778000
<b>Ubicación</b>	Márquez 51 – Lamadrid 431 – Mar del Plata 236 – Riobamba 429
<b>Director</b>	Marcelo Armando Laterrade
<b>Regente</b>	Marcela Inés Riva
<b>Regente Anexo Castelli</b>	Duria Sergio
<b>Secretario</b>	
<b>Jefe de Área</b>	Yanina Ramundo
<b>Matrícula 2025</b>	Sede calle Márquez: 490 Sede calle Lamadrid: 221 Sede calle Mar del Plata 236 Sede Anexo Unidad Penitenciaria N° 6: 17 Sede Anexo Castelli: 37 <b>TOTAL:</b>
<b>Turno</b>	Vespertino

## **FUNDAMENTACION:**

La complejidad que reviste la gestión y administración de los servicios educativos en la actualidad, implica que se tengan en cuenta herramientas teóricas y metodológicas de la Administración Organizacional; desde este enfoque, consideramos que gestionar, supone **hacer las cosas a través de otros<sup>1</sup>**; y administrar, es poner en marcha **el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos, para lograr los objetivos de una organización<sup>2</sup>**.

El Ministerio de Educación de Argentina, desde 1996, considera la gestión educativa como: **el conjunto de procesos, de toma de decisiones y ejecución de acciones que permiten llevar a cabo las prácticas pedagógicas, su ejecución y evaluación** (García Leyva LA. Gestión educativa. Portal educativo. Ciudad de La Plata, Argentina.<sup>3</sup>

Comprendiendo entonces, la importancia de la utilización de la planificación estratégica, como una herramienta que nos ayuda a optimizar los recursos con los que contamos, para brindar los servicios educativos que ofrecemos; respondemos a lo solicitado por el Régimen Académico Marco de los Institutos de Nivel Superior de la provincia de Buenos Aires, Res. 4196/24; adoptando un mecanismo colaborativo que involucra al Equipo Directivo, al Consejo Académico Institucional, a Docentes, y al Centro de Estudiantes en la conformación de este Proyecto Institucional; que será tomado en cuenta como guía, fundamento teórico y apoyo documental, para las acciones previstas por esta institución, durante el Ciclo Lectivo 2026.

---

<sup>1</sup> Tony Puig Picart, 2011

<sup>2</sup> Idalberto Chiavenato. (Introducción a la Teoría de la Administración, cap. 3 y 4, Cecilia Trueba, INET)

<sup>3</sup> Consultado 22/2/17). Disponible en: <http://www.prismaseducativos.com.ar/index2.htm>

**DIAGNÓSTICO:**

El I.S.F.D. y T. N° 26 ofrece a las comunidades de Dolores, Castelli, Lezama, Pila, Tordillo, Partido de la Costa, Ayacucho, Chascomus, Gral. Guido y Maipú; carreras docentes y técnicas con los perfiles que se detallan a continuación:

**CARRERAS DOCENTES:**

Profesorado de Educación Primaria (Sede y Anexo Castelli)	Res. N° 141/08
Profesorado en Educación Especial con Discapacidad Intelectual	Res. N° 1009/09
Profesorado en Educación Inicial	Res. N° 141/08
Profesorado Secundario Técnico en Producción Agropecuaria	Res. 3746/22

**CARRERAS TÉCNICAS:**

Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico	Res. N° 1221/15
Tecnicatura Superior en Enfermería	Res. N° 851/16
Tecnicatura Superior en Trabajo Social	Res. N° 1666/06
Tecnicatura Superior en Diseño y Producción de Indumentaria	Res. 129/12
Tecnicatura Superior en Diseño de Imagen y Sonido	Res. 845/05
Tecnicatura Superior en Desarrollo de Software	Res. 5849/19
Tecnicatura Superior en Turismo	Res. N° 280/03
Tecnicatura Superior en Guía de Turismo	Res. N° 2684/20
Tecnicatura Superior en Servicios Gastronómicos (en sede de calle Lamadrid)	Res. N° 6176/25
Tecnicatura Superior en Servicios Gastronómicos (en contexto de encierro y en Anexo Castelli)	Res. N° 3753/11

Contamos con carreras a ciclo cerrado y otras con continuidad, viéndose un importante debilitamiento en las propuestas a ciclo cerrado.

En primer año, la inscripción no coincide con la concurrencia real al primer día de clases. A esto se suma, el tiempo que transcurre entre la inscripción y el otorgamiento de cargos, lo que suele demorar el comienzo de las clases.

Nuestros alumnos proceden de diferentes localidades de la zona, lo que requiere que el instituto desarrolle estrategias de acompañamiento y contención por las distancias a sus hogares y los horarios de cursada. Brindando espacios seguros y apropiado en horarios extra curriculares, entre otras medidas.

Necesitamos contar con un edificio propio, para la conformación de espacios confortables apropiados. para los servicios educativos que se imparten en el nivel.

Al momento de seleccionar las carreras que formarán parte de la oferta educativa; se trabaja en forma conjunta con el COPRET (Consejo Provincial de Educación y Trabajo), con la Secretaría de Producción Municipal, la Secretaría de Asuntos Docentes y Jefatura Distrital; y el Consejo Regional de Directores de la Educación Superior de la Región 18. Organismos con los que se analizan las necesidades de formación profesional en la región.

Las carreras docentes son fundantes en nuestro instituto y continúan siendo necesarias para la demanda laboral docente de la región.

<b>ANÁLISIS FODA:</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<p>Equipo docente colaborativo, participativo y actualizado académicamente; comprometido con la institución, para brindar un servicio educativo de calidad</p> <p>Reconocimiento social de nuestra institución, como formadora de profesionales docentes y técnicos competitivos, para el mercado laboral de la región</p>	<p>No poseer edificio propio. La coexistencia de cinco sedes activas; tres en la ciudad de Dolores, un Anexo en la Unidad Penitenciaria N° 6 y otro en la ciudad de Castelli, implica una carga operativa que excede la capacidad física y logística del Equipo Directivo actual, obligándolo a desplazamientos permanentes, atención simultánea de problemáticas diversas y coordinación continua con múltiples actores institucionales y comunitarios.</p> <p>Esta situación genera una sobrecarga sostenida que impacta directamente en la eficiencia de los procesos administrativos, en la capacidad de acompañamiento pedagógico a los equipos docentes y en la posibilidad de garantizar una presencia directiva efectiva y equitativa en cada una de las sedes. La extensión territorial, sumada al crecimiento de la matrícula y a la complejidad creciente de las demandas institucionales, vuelve imprescindible revisar la dotación directiva y considerar la ampliación del equipo para asegurar el adecuado funcionamiento del Instituto y el cumplimiento de las responsabilidades establecidas por la normativa vigente.</p> <p>No poseemos mobiliario escolar apropiado a las necesidades ergonómicas de personas adultas.</p> <p>La gran cantidad de ingresantes 2026, sobrepasa el límite de alumnos por aula.</p>
<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>En las carreras nuevas, el tiempo que transcurre entre la inscripción y el otorgamiento de cargos, atrasa el inicio de clases, desalentando a los ingresantes</p> <p>La diversidad de tipos de trayectorias que presentan nuestros estudiantes, nos obliga a atender dificultades como por ejemplo, la comprensión lectora, escritura y oralidad; restando tiempo para el normal tratamiento de los contenidos curriculares.</p> <p>El Instituto no cuenta con un Equipo Institucional especializado como gabinetes psicopedagógicos, equipos de orientación o profesionales de salud mental que pueda asumir el acompañamiento de la creciente cantidad de estudiantes neuro diversos o de aquellos que presentan problemáticas vinculadas a la salud mental. Esta ausencia de dispositivos institucionales específicos limita la capacidad de respuesta del Equipo Directivo y Docente, ante situaciones que requieren intervenciones profesionales, sostenidas y técnicamente fundamentadas.</p>	<p>Gran aumento de matrícula, en la oferta académica 2026</p>

## **MISIÓN**

Brindamos servicios educativos de nivel superior, destinados a formar docentes y técnicos competentes, para el mercado laboral local y regional; procurando fortalecer los valores éticos y morales necesarios; tanto para la práctica profesional, como para el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable.

## **VISIÓN**

Perfeccionar la calidad educativa, ofreciendo aprendizajes significativos que posibiliten, a nuestros alumnos y egresados; ejercer una profesión que les permita mejorar su calidad de vida.

Mejorar el servicio educativo, optimizando los espacios de enseñanza/aprendizaje; adecuándolos a las necesidades de profesores y alumnos.

OBJETIVOS	ESTRATÉGIAS (que haremos para lograr el objetivo)	TÁCTICAS (como haremos para lograr el objetivo)	ACTORES
Optimizar el clima escolar	<p>Perfeccionar el sistema de comunicación organizacional, garantizando circuitos claros, eficientes y accesibles para todos los actores institucionales.</p> <p>Fortalecer los vínculos entre los distintos estamentos de la comunidad educativa: Equipo Directivo/Docente, Docente/Docente, Docente/Estudiante, Estudiante/Estudiante; y con el personal no docente, promoviendo dinámicas de trabajo colaborativo, comunicación respetuosa y construcción colectiva.</p> <p>Consolidar y profundizar los lazos institucionales con los entes, organismos e instituciones oferentes de prácticas profesionales, así como con los equipos directivos y docentes de las escuelas cofomadoras de la práctica profesional docente, a fin de asegurar procesos formativos coherentes, articulados y de calidad.</p>	<p>Utilizando las Redes Sociales Instagram y Facebook para la difusión de acciones institucionales; y Whatsapp para la comunicación interna.</p> <p>Utilizando la Página Web del I.S.F.D.y T. 26 para ofrecer la información oficial relevante, como Diseños Curriculares, normativa, Reglamentos de Practicas, cronograma de horarios, convocatorias docentes, etc.</p> <p>Reorganizando listas de correos electrónicos de docentes abc, de acuerdo a los siguientes criterios: Carreras, Profesores de prácticas, discriminando carreras Docentes y Técnicas, Consejo Académico Institucional, etc.</p> <p>Organizando Proyectos Interdisciplinarios.</p>	<p>-Equipo Directivo</p> <p>-Docentes</p> <p>-Estudiantes</p>
Reducir la tasa de desaprobados, recusantes y el desgranamiento de la matricula	<p>Revisar las practicas pedagógicas en las asignaturas que revistan alta tasa de repitencia</p> <p>Identificar y registrar estadísticamente las razones de abandono estudiantil</p> <p>Fortalecer en nuestros alumnos, el oficio de Estudiante; y el posicionamiento del alumno de nivel superior</p>	<p>Conformando registros de alumnos repitentes, para observar las dificultades de aprendizaje y actuar en consecuencia</p> <p>Realizando en la primera semana del segundo cuatrimestre, un Estudio de Desgranamiento Estudiantil, para analizar cuanti y cualitativamente variables emergentes que nos ayuden a crear posibles estrategias de intervención.</p>	<p>-Equipo Directivo</p> <p>-Docentes</p> <p>-Preceptores</p>

	<p>Propiciar el trabajo a través de nuevas tecnologías en cada espacio curricular.</p>	<p>Promocionando, acompañando y realizando un seguimiento a becarios (Becas Bicentenario, Pueblos Originarios, Estímulos Económicos, y PROG.ES.AR.          Monitoreo de trayectorias estudiantiles          Organizando Talleres de desarrollo y fortalecimiento de la comprensión de textos académicos , escritura y oralidad,          Organizando Jornadas de capacitación en manejo de software´s para el desarrollo de actividades académicas (procesadores de textos, hojas de cálculos, de análisis estadísticos, de mapas conceptuales, lectores y creadores de PDF, presentaciones Power Point, etc.)          Capacitando a los Docentes para el uso del Campus Virtual          implementar tutorías y propuestas lectoras desde la biblioteca institucional</p>	
<p>Aumentar la tasa de promoción efectiva</p>	<p>Fortalecimiento vocacional</p>	<p>Realizando visitas guiadas a contextos reales de actuación profesional          Organizando Charlas-debate con profesionales de referencia sobre los perfiles profesionales de las carreras que se cursan en la institución.          Organizando jornadas, conferencias con especialistas de interés para el alumnado, para profesionales de la zona y publico general.</p>	<p>-Docentes          -Equipo Directivo</p>

Optimizar la gestión del servicio educativo	Reorganizar Archivos y sistemas administrativos Redistribuir tareas y responsabilidades	Desarrollando procesos de autoevaluación institucional que permitan obtener datos fehacientes de las problemáticas que se presentan en la gestión institucional	-Equipo Directivo
---	--	---	-------------------

### **MONITOREO Y AUTOEVALUACIÓN:**

Con respecto al **mejoramiento del clima institucional**, las apreciaciones que se pueden realizar son sumamente subjetivas y sesgadas; de acuerdo con el punto de vista de cada actor institucional que observe la cuestión. Pero es posible comenzar a registrar la participación docente y estudiantil en eventos institucionales, para monitorear el alcance de este objetivo. Para identificar la **Reducción de la tasa de recursadas y abandono**, se conformará año a año, una lista de estudiantes re cursantes por carreras, y se realizará un Estudio de Desgranamiento Estudiantil al comienzo del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo.

Al comienzo del ciclo lectivo 2025, se obtendrá el porcentaje de ingreso/egreso, que se registrará: carrera por carrera y en general; para verificar el **aumento de la tasa de promoción efectiva**.

En cuanto a la **optimización de la gestión del servicio educativo**, se realizará un feedback de manera sistemática, que posibilite identificar problemáticas, y encontrar nuevas herramientas; que permitan abordar las cuestiones administrativas desde el enfoque de la Calidad Total.



